

## NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Oficial de Información del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), comunica a la población en general, lo siguiente:

En el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, todas las Instituciones del Estado, estamos obligadas a poner a disposición de los usuarios, la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del quehacer diario de la administración pública.

EL Art.10 numeral 15 de la LAIP, establece que se debe publicar la información correspondiente a **las obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos públicos.**

En ese contexto, se hace del conocimiento que dicha información no aparece publicada en nuestro Portal de Transparencia, por no haberse ejecutado obras en el período febrero, marzo y abril del año 2022; no obstante en caso de darse, se hará la publicación para su consulta.

No habiendo más que hacer constar, y para constancia firmo y sello la presente nota aclaratoria. En la ciudad de Antigua Cuscatlán, a los veintinueve días del mes de abril del dos mil veintidós.

  
**Rosa Elizabeth Cea**  
**Oficial de Información Institucional**



OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
INSAFORP

Parque Industrial Santa Elena, Final Calle Siemens, Edificio INSAFORP, Antigua Cuscatlán, La Libertad  
Tel. 2522-7383. Correos: oficialdeinformacion@insaforp.org.sv, rdeleon@insaforp.org.sv